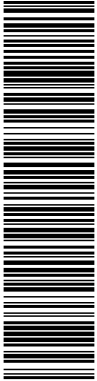


DOCUMENTO Moción Más Madrid Valdemoro: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SUZEO-9R9S4-XYCTZ Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- JAVIER CARRILLO CASTAÑO, PVOZ MM-VQ, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 23/11/2023 11:15	ESTADO FIRMADO



PROPOSICIÓN que presenta el GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID en el Ayuntamiento de VALDEMORO, para su inclusión en el orden del día del próximo Pleno del Ayuntamiento, al amparo de lo establecido en la LEY 7/1985, de 2 de abril, REGULADORA DE LAS BASES DE RÉGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

RELATIVA AL RECHAZO DE LAS DOS PROPOSICIONES DE LEY (PROP.L-6(XIII)/2023 RGEF.14651 Y PROP.L-7(XIII)/2023 RGEF.14652) PRESENTADAS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN LA ASAMBLEA DE MADRID POR SUPONER UN CLARO GOLPE A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRANS Y LGTBIQ+

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el **Grupo Municipal Más Madrid Valdemoro** desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente MOCIÓN, relativa al rechazo de las dos Proposiciones de Ley (PROP.L-6(XIII)/2023 RGEF.14651 y PROP.L-7(XIII)/2023 RGEF.14652) presentadas por el grupo parlamentario popular en la Asamblea de Madrid por suponer un claro golpe a los derechos de las personas trans y LGTBI+ en la Comunidad de Madrid.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 10 de noviembre de 2023, el Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid presentó dos iniciativas legislativas (PROP.L-6(XIII)/2023 RGEF.14651 y PROP.L-7(XIII)/2023 RGEF.14652) publicadas en el BOAM nº 21 de 13 de noviembre de 2023, proponiendo cambios muy significativos en la Ley 2/2016, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación, y en la Ley 3/2016, de Protección integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual.

Optando por una tramitación urgente, el grupo parlamentario popular revela una intención deliberada de acelerar cambios legislativos profundos y regresivos sin el adecuado proceso democrático, lo que en la práctica supone la derogación de estas leyes por la puerta de atrás y un claro golpe a los derechos y libertades de las personas LGTBI+ y trans en la Comunidad de Madrid.

Bajo premisas engañosas como salvaguardar la libertad de expresión y educativa, el grupo parlamentario popular presenta una reforma que quita los derechos y el reconocimiento a las personas trans y las patologiza, en un contexto de auge de los ataques a las personas trans y al colectivo LGTBI+.

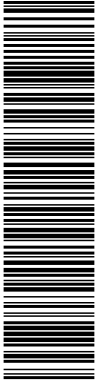
La propuesta del grupo parlamentario popular atenta contra la autodeterminación de género y la coeducación, representando una conculcación flagrante de derechos ya establecidos y un claro retroceso en los avances hacia la igualdad y la no discriminación. Se pretenden suprimir campañas de concienciación dirigidas específicamente a mujeres lesbianas, bisexuales, personas trans y personas con parejas trans, eliminando así herramientas clave para el reconocimiento y protección de estas comunidades.

Asimismo, la propuesta de eliminar el Consejo LGTBI+ representa un golpe significativo a los esfuerzos colectivos en pro de la igualdad y la diversidad. Se ven amenazadas las acciones de concienciación en medios de comunicación y la evaluación de impacto sobre orientación e identidad de género, así como la participación de la atención primaria en el apoyo al colectivo LGTBI+ en áreas rurales. La iniciativa también plantea la eliminación de medidas educativas

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Moción Más Madrid Valdemoro: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SUZEO-9R9S4-XYCTZ Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- JAVIER CARRILLO CASTAÑO, PVOZ MM-VQ, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 23/11/2023 11:15	ESTADO FIRMADO



esenciales, la promoción de la diversidad en cultura, ocio y deporte, y la preservación de la memoria histórica LGTBI+, despojando a la sociedad madrileña de recursos valiosos para la educación y la inclusión.

Estas iniciativas marcan un momento crítico para la Comunidad de Madrid, simbolizando el primer retroceso significativo en décadas en el reconocimiento legislativo y la protección de las personas trans y LGTBI+. La dirección tomada por el actual grupo parlamentario popular, prioriza agendas políticas sobre la protección de los derechos de todas y todos los ciudadanos, alineándose con las ideologías más retrógradas y conservadoras y marcando la desconexión con los avances sociales y legales previamente logrados.

Por todo lo anterior, desde el grupo municipal Más Madrid Valdemoro proponemos al Pleno del Ayuntamiento de Valdemoro los siguientes acuerdos:

1. Declarar el firme rechazo a las iniciativas PROP.L-6(XIII)/2023 RGEF.14651 y PROP.L-7(XIII)/2023 RGEF.14652 presentadas por el grupo parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid, al considerar que representan un grave retroceso en los derechos y libertades de las personas LGBTI+ y trans.
2. Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que exprese su rechazo a las mencionadas iniciativas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid.
3. Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se comprometa a mantener, reglamentar y dar pleno cumplimiento a las leyes autonómicas vigentes en materia de igualdad y no discriminación LGBTI+ y de las personas trans y a cumplir lo mandatado en la Ley de ámbito nacional 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

